FECHA: 4 / 12 / 2020

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1072 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA"

CONTRATISTA: RICARDO ARIEL AVILA PEÑA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2701, 4518, 9007A, 4313, 80MG01

FECHA DE INICIO: 31/08/2020

PLAZO INICIAL: 3 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2020

VALOR INICIAL: $ 60.727.447,00

VALOR ACUMULADO: **$ 172.000.000,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2462 DE 2019

INTERVENTOR: Consorcio Vial 2022

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO N°	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1072-2020	14/08/2020	3 MESES	$ 60.727.447,00	60.727.447,00
1072-1--2020 de 2020	25/19/2020	1 MES	$ 24.272.553,00	85.000.000,00
1072-2--2020 de 2020	28/10/2020	-	$ 87.000.000,00	172.000.000,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

VIA 2701: PLATO - SALAMINA PR99+130 L= 304 mts, PR100+0250 L= 250 mts

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE

PR99+130 AL PR99+0400: Se realizó la ampliación de la calzada hasta el limite del predio con la colocacíon de material de Afirmado (454 M3) y se le realizó Conformación de calzad para mantener y garantizar la transitabilidad por el sector. **PR100+0250 AL PR100+0500:** Se atendió este sector mediante la construcción de una variante de L= 120 mts y A= 7 mts, dentro del predio y la ampliación de la calzada hasta el límite del predio en L= 130 mts y A=4 mts, mediante la contruccion de Terraplen (2.507 M3) y Afirmado (370 M3) y Conformación de Calzada para mantener y garantizar la transitabilidad del sector.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

2701 VIA PLATO - SALAMINA SE ATENDIO LA PERDIDA DE LA BANCA EN El PR99+0300, PR100+0250 y PR 100+0320, DEBIDO A LA EROSION CAUSADA POR EL RIO MAGDALENA EN LA MARGEN DERECHA

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor Básico Ejecutado del contrato:	$	170.751.553,00
Valor IVA :	$	1.247.800,00
Valor Total Ejecutado del contrato:	**$**	**171.999.353,00**

AIU: 30% A: 20% I: 5% U: 5%

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
2	Remocion de Derrumbes	M³	92,00	$ 8.535,00	$ 785.220,00
3	Conformacion de la Calzada existente	M²	8.049,00	$ 798,00	$ 6.423.102,00
4	Afirmado (incluye transporte)	M³	814,00	$ 159.322,00	$ 129.688.108,00
8	Concreto Resistencia 21 MPA (D) (3000 psi)	M³	1,00	$ 517.037,00	$ 517.037,00
14	Terraplen	M³	2.507,00	$ 13.298,00	$ 33.338.086,00

SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)	$	170.751.553,00
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)	$	170.751.553,00
AIU		30%
ADMINISTRACIÓN		20%
IMPREVISTOS		5%
UTILIDAD		5%
VALOR IVA (OBRA) (E)	$	1.247.800,00
SUB TOTAL No.1	$	171.999.353,00
GASTOS REEMBOLSABLES PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (ESPECIFICACION PARTICULAR 102.1P - UNIDAD: GLOBAL) - NO		
ADMINISTRACION SOBRE GASTOS REEMBOLSABLES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD A = 2,5%	$	-
IVA (19% DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS GASTOS REEMBOLSABLES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD)	$	-
SUB TOTAL No.2	**$**	**170.751.553,00**
TOTAL No.1 VALOR BÁSICO TOTAL	**$**	**1.247.800,00**
TOTAL No.2 VALOR TOTAL DEL IVA (IVA DE LA UTILIDAD + IVA DE LA ADMINISTRACION DE GASTOS REEMBOLSABLES)	**$**	**171.999.353,00**
VALOR TOTAL (F+I+J) (TOTAL 1 + TOTAL 2)		

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$	-
Valor total amortizado y/o legalizado:	$	-
Saldo por amortizar del Anticipo	$	-

NOTA: No se pacto Anticipo ni Pago Anticipado.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA N°	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	sep-20	$ 58.998.475,00	$ -	$ -	$ 431.143,00	$ 59.429.618,00
2	oct-20	$ 83.169.258,00			$ 607.775,00	$ 83.777.033,00
3 y Final	nov-20	$ 28.583.820,00			$ 208.882,00	$ 28.792.702,00
TOTALES		**$ 170.751.553,00**			**$ 1.247.800,00**	**$ 171.999.353,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la emergencia presentada en el sector.

OBSERVACIONES:

Se recibe a satisfaccion las obras de emergencia vial a tendidas en la via Plato - Salamina, donde se presento perdida de la banca en los sitios criticos PR99+0300, PR100+0250, PR100+0320, garantizando en todo momento la transitabilidad y conectividad vial en la region.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.



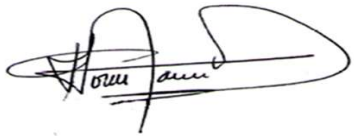
Firma:
Nombre: **RICARDO ARIEL AVILA PEÑA**
Representante legal
Contratista
Matricula N° 08202 - 50299 Atl



Firma
Nombre: **LADY YOLIMA CASTELLANOS MONSALVE**
Representante Legal **CONSORCIO VIAL 2022**
Interventoría
Matricula N° 37359 U.N.A.D



Firma
Nombre : **ORLANDO ENRIQUE JIMENO GOMEZ**
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula N° 13202-18043 BLV.



Firma
Nombre : **AZORIN GARCIA PARDO**
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula No. 25202- 15860 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.